



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

F U N D A M E N T O S

El Bolsón es la ciudad de la Provincia de Río Negro que en los últimos diez años ha tenido el mayor índice de crecimiento poblacional.-

No es ajeno a este crecimiento la grave crisis que afecta a la ganadería de la zona sur y que obliga a los pobladores a emigrar de sus campos hacia las poblaciones que le ofrezcan algún medio de supervivencia.-

Hacia El Bolsón se ha orientado una importante corriente inmigratoria de estas zonas que ha provocado inconvenientes en los servicios públicos y fundamentalmente en los de salud y educación.-

En este último el aumento de la matrícula del nivel primario ha obligado al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura a realizar un importante esfuerzo para reacondicionar los establecimientos escolares, construir nuevas aulas, mejorar la calefacción, etc.-

Pero no obstante ello existen algunos establecimientos escolares en los que resulta importante realizar obras de ampliación y refacción.-

Por ello :

AUTOR: César Alfredo Barbeito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro,
que se vería con agrado se realicen Obras de
refacción y ampliación en la Escuela Misión Monotécnica N° 68
de El Bolsón.-

Artículo 2°.- De Forma.-